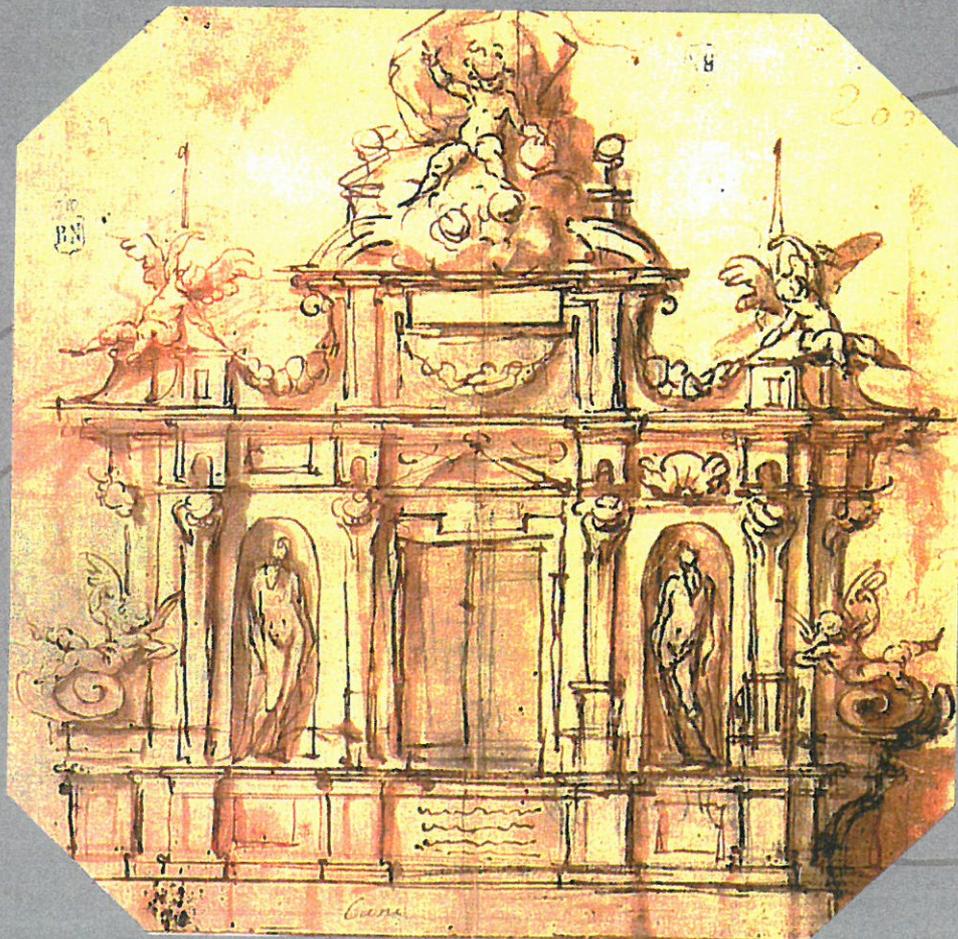


# b oletín de a rte

nº 22 - 2001

Departamento de Historia del Arte  
Universidad de Málaga



*DIRECTORA*

---

*Rosario Camacho Martínez*

*SECRETARIO*

---

*Juan Antonio Sánchez López*

*CONSEJO DE REDACCIÓN*

---

*Natalia Bravo Ruiz*  
*Eugenio Carmona Mato*  
*Isidoro Coloma Martín*  
*Reyes Escalera Pérez*  
*Francisco J. García Gómez*  
*M<sup>a</sup> de la O Heredia González*  
*M<sup>a</sup> Teresa Méndez Baiges*  
*Aurora Miró Domínguez*  
*Juan M<sup>a</sup> Montijano García*  
*José Miguel Morales Folguera*  
*F. Javier Ordóñez Vergara*  
*Francisco J. Palomo Díaz*  
*Eva M<sup>a</sup> Ramos Frendo*  
*Francisco J. Rodríguez Marín*  
*Nuria Rodríguez Ortega*  
*Belén Ruiz Garrido*  
*Rafael Sánchez-Lafuente*  
*María Teresa Sauret Guerrero*

*DISEÑO Y MAQUETACIÓN*

---

*Sonia Ríos Moyano*

*VIÑETA DE LA PORTADA*

---

*Alonso Cano: Proyecto de  
Tabernáculo (h. 1665).  
Biblioteca Nacional (Madrid)*

Homenaje a Alonso Cano en el  
IV Centenario de su nacimiento  
(1601-2001)

Esta revista es analizada por el centro de Información y Documentación Científica del C.S.I.C. e incluídas en la B.D.I.S.O.C.

EDITA: *Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras  
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga*

Impreso en Andalucía  
I.S.S.N.: 0211-8483  
Depósito Legal: MA-1.554-2001





- 219            *Antonia Robles Robles*    Escenografía teatral, festividad y decoración: el dogma de la Inmaculada y su proclamación en la Roma de Pio IX
- 245            *Eva M<sup>a</sup> Ramos Frendo*    Los hermanos Díaz de Escovar, dos malagueños dedicados al impulso cultural a través de sus colecciones
- 265            *Tomás Galicia Gandulla*    El cambio de gusto en la temática pictórica en el tránsito del siglo XIX al XX a través de la prensa
- 283            *M<sup>a</sup> Pilar Díaz Ocejo/  
Mercedes Luque Nieves*    La Fábrica de Tabacos de Málaga. Estudio histórico-artístico de un símbolo de nuestro pasado industrial
- 309            *Lourdes Moreno*    Una figura clave para la ilustración española de principios de siglo XX: Francisco Sancha
- 333            *Francisca Pastor Pérez /  
Macarena Recio Bueno*    Los jardines de Pedro Luis Alonso de Málaga
- 345            *Irene García Antón*    Un cuarto de baño privado. Fantasía ecléctica y reclamo publicitario
- 355            *Alfonso Ruiz García*    Modernismo e Historicismo arquitectónico: Delegación de la Consejería de Educación en Cortijo Fischer (Almería)
- 375            *José Manuel Sanjuán López*    El Perchel malagueño en la pintura de López Palomo
- 391            *Pedro Casero Vidal*    Grupo Picasso de Málaga (1957-1964)

## ■ Los jardines de Pedro Luis Alonso, de Málaga

*Francisca Pastor Pérez*

*Macarena Recio Pastor*

*Estos Jardines son el resultado del gesto emprendedor del Alcalde Pedro Luis Alonso Jiménez. Su clara voluntad negociadora, mostrada también por los ciudadanos al vender los terrenos a precios asequibles, dota a Málaga de espacios gratos, bellos y apacibles para la convivencia.*

*The public gardens studied here were possible thanks to enterprising personality of Pedro Luis Alonso Jiménez, Mayor of Málaga, and generosity of citizens who sold needful grounds for their construction in accesible prices. The results of these operations are beautiful natural spaces so nicely and pleased for human relations.*

### INTRODUCCIÓN

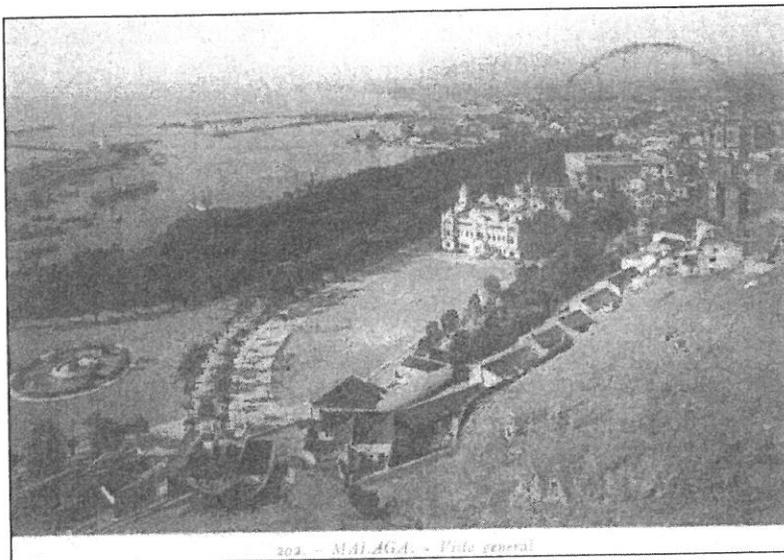
---

**ANTECEDENTES: TRÁMITES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JARDINES**  
Según Paéz de la Cadena, el desarrollo de la Jardinería requiere una expansión física sobre el terreno, por lo que no es posible en cualesquiera lugar y circunstancia, además de conllevar cuantiosos gastos en materiales, mano de obra y tareas de mantenimiento y por supuesto depende directamente del clima, por lo que las diferencias climáticas marcan los procesos jardineros de las diversas áreas geográficas<sup>1</sup>. Hay que tener en cuenta estas premisas a la hora de examinar las gestiones que a continuación exponemos.

El día 7 de mayo de 1.940, el Excmo. Ayuntamiento pleno se reunió en sesión extraordinaria y el Alcalde dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo por el gestor Pedro Alarcón Bryan acerca de los propietarios de los solares enclavados entre la Avenida de Cervantes y las calles Guillén Sotelo y Roma, proponiendo que se hiciera constar en acta, el agradecimiento de la Corporación hacia los propietarios que habían ofrecido la venta de solares y comprar a los Sres. Antonio Álvarez Net, Trinidad Gómez Supervielle, Trinidad Gómez Baratán, Micaela Facia de la Plana y José Álvarez Net los solares que poseían de 1.265 m<sup>2</sup> cada uno a razón de 125 pesetas por unidad superficial<sup>2</sup>.

PASTOR PÉREZ, Francisca y RECIO PASTOR, Macarena: «Los jardines de Pedro Luis Alonso, de Málaga», en *Boletín de Arte* nº 22, Universidad de Málaga, 2001, págs. 333-344.

*1. Proyecto inicial de los Jardines de Pedro Luis Alonso por Fernando Guerrero Strachan (1940)*



Tras exponer las condiciones de la compra, hizo constar el Alcalde, el día 5 de junio, que no habiendo intervenido en las indicadas negociaciones de compra el propietario José Álvarez Net, los términos y condiciones de adquisición del solar de este señor habrían de ser objeto de acuerdo separado. El Ayuntamiento acordó la propuesta del Alcalde y autorizarle con amplias facultades a resolver las incidencias que pudieran surgir hasta llegar a otorgar la correspondiente escritura pública de compra-venta. Anunció también el Alcalde que comenzarían a construirse los jardines en el solar contiguo al Ayuntamiento, en cuanto entregase el proyecto el arquitecto Académico de Bellas Artes Fernando Guerrero Strachan y Rosado y estuvieran resueltas las dificultades con el último propietario<sup>3</sup>.

Dicho arquitecto presentó, el día 20 de agosto de 1940, al Ayuntamiento de Málaga el proyecto de los jardines que le fueron encargados por el Alcalde Pedro Luis Alonso en el terreno baldío (Fig.1) contiguo al Palacio Municipal. Los jardines fueron proyectados algo más elevados que la rasante de la calle, con lo que se conseguía mayor movimiento y aislamiento, pero se encarecía el presupuesto con las elevadas obras de fábrica, lo cual se advirtió en el examen del anteproyecto; en consecuencia, tuvieron que ser rectificadas los planos y reducido su presupuesto. En el nuevo proyecto el arquitecto tuvo que ceñirse al terreno lo más posible, por lo que la monotonía de la planicie del terreno fue disimulada con la variada disposición de las plantaciones; en cuanto al aislamiento, en armonía con su composición de trazado hispano-árabe, fue enmarcado en un seto de cipreses piramidales recortados, formando abierta arquería. Como puede observarse del examen del presupuesto, el importe total de todo lo proyectado se elevaba a la cantidad de

<sup>1</sup> PÁEZ de la CADENA, Francisco: *Historia de los estilos en jardinería*, Madrid, Ed.Istmo, 1998.

<sup>2</sup> Archivo Municipal de Málaga (A.M.M.) Actas Capitulares (A.C.) 346, fols. 245v y 246 (7-V-1940)

<sup>3</sup> A.M.M.: AC. 346, fols. 251v, 252, 252v (5-VI-1940)

115.964'17 pesetas, si bien pudo ejecutarse sin descomponer el conjunto del trazado con un presupuesto reducido de 80.439'94 pesetas<sup>4</sup>.

D. Fernando Guerrero, al dar las gracias al Ayuntamiento por su encargo y testimoniarle su gratitud, le recuerda las palabras de Francis Bacon en su ensayo *Jardines: Dios Todopoderoso plantó en el principio un jardín, lo que es el más puro de los placeres humanos y el mayor recreo para el pensamiento del hombre, sin el cual casas y palacios no son mas que toscas obras de su mano. Los hombres, mientras que las civilizaciones tienden hacia un mayor refinamiento y elegancia, conocen primero la arquitectura monumental, antes de alcanzar la belleza del jardín, como si el arte de éstos no fuera una perfección mayor*<sup>5</sup>.

El Excelentísimo Ayuntamiento pleno se reunió en sesión extraordinaria el día 2 de septiembre y dio cuenta del proyecto de construcción de los jardines, decidiendo pasar el proyecto a la Comisión de Hacienda, para que con el gestor delegado de parques y jardines estudiase la forma de llevarlo a cabo y la partida presupuestaria que debía imputarse al gasto, teniendo en cuenta la índole del proyecto y la finalidad que se perseguía<sup>6</sup>, a lo cual la Comisión de Hacienda respondió el 20 de septiembre proponiendo que se autorizara el pago de dichas obras y toda clase de gastos, hasta un total de 81.001 pesetas, con cargo al artículo 3º del Capítulo XI de la Sección de Gastos del Presupuesto Extraordinario de 1938. Ese mismo día el Alcalde Pedro Luis Alonso decretó pasar el expediente de construcción de los jardines a los Sres: arquitecto municipal, secretario e interventor de fondos municipales, para que informasen si procedía tramitar el expediente sumario de urgencia para eximir las obras de las formalidades de subasta y ejecutarlas por administración directa, a lo que los citados señores responden informando del carácter urgente de la realización de los jardines porque, para convertir el solar en jardín había que aprovechar el otoño y principios de invierno para la plantación de los árboles y sembrar las plantas, puesto que si no, habría que perder un año<sup>7</sup>. El secretario se dirigió por escrito el mismo día al Alcalde para informarle que, debido a que, hasta hacía pocos días, no se había otorgado la escritura de compra-venta de cuatro de los cinco solares en que estaba dividido todo el solar y estando por terminar las gestiones para la adquisición del quinto de los expresados, estimase proceder a la declaración de urgencia de las obras de construcción del jardín exceptuándose así la ejecución de la obra de las formalidades de subasta y efectuarlas por administración o contrato directo. El Alcalde dio cuenta de una propuesta que le había formulado verbalmente el abogado de D. José Álvarez Net, autorizado por éste, para vender al Ayuntamiento el solar que poseía entre la Avenida de Cervantes y las calles Guillén

<sup>4</sup> A.M.M. Presupuesto, Legajo 356.

<sup>5</sup> A.M.M.: Expediente, Legajo 356.

<sup>6</sup> A.M.M: A.C 346, fol 269(2-9-1940)

<sup>7</sup> A.M.M: A.C. 346,fol.271 (21-IX-1940)

Sotelo y Roma, al precio de 125 pesetas el m<sup>2</sup>, pagadas en veinte anualidades, sin interés, acordando el pleno dejar sobre la mesa este asunto<sup>8</sup>.

El día 21 de Septiembre, en sesión ordinaria el Ayuntamiento acordó: comprar a D. José Álvarez Net el solar que le faltaba, pagado a razón de 7.906´25 pesetas cada una de las veinte anualidades, y autorizar al alcalde para otorgamiento de la correspondiente escritura. Se dio cuenta del proyecto de construcción de los jardines al que se acompañaban dos presupuestos: uno de 115.964´17 pesetas y otro reducido de 80.439´94 pesetas También se dio cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda en el que propone que se autorice el pago de la construcción de los expresados jardines y toda clase de gastos hasta un total de 81.000 pesetas con cargo al art 3º del Cap XI del presupuesto extraordinario de 1.938. Asimismo, se dio cuenta del expediente sumario de urgencia tramitado para eximir de las formalidades de subastas de obra en el que aparecen los informes de los Sres. Arquitecto, Interventor de Fondos y Secretario de la Corporación, en todos los cuales se propugna la declaración de la urgencia de las obras.

El Ayuntamiento acordó: aprobar el proyecto de construcción formulado por el arquitecto D. Fernando Guerrero Strachan y Rosado, con un presupuesto reducido de 80.439´94 pesetas, aprobar el expediente sumario de urgencia y eximir a la obra de las formalidades de subasta. Y, por último decretó encargarle la dirección de las mismas y ejecutarlo por administración directa<sup>9</sup>.

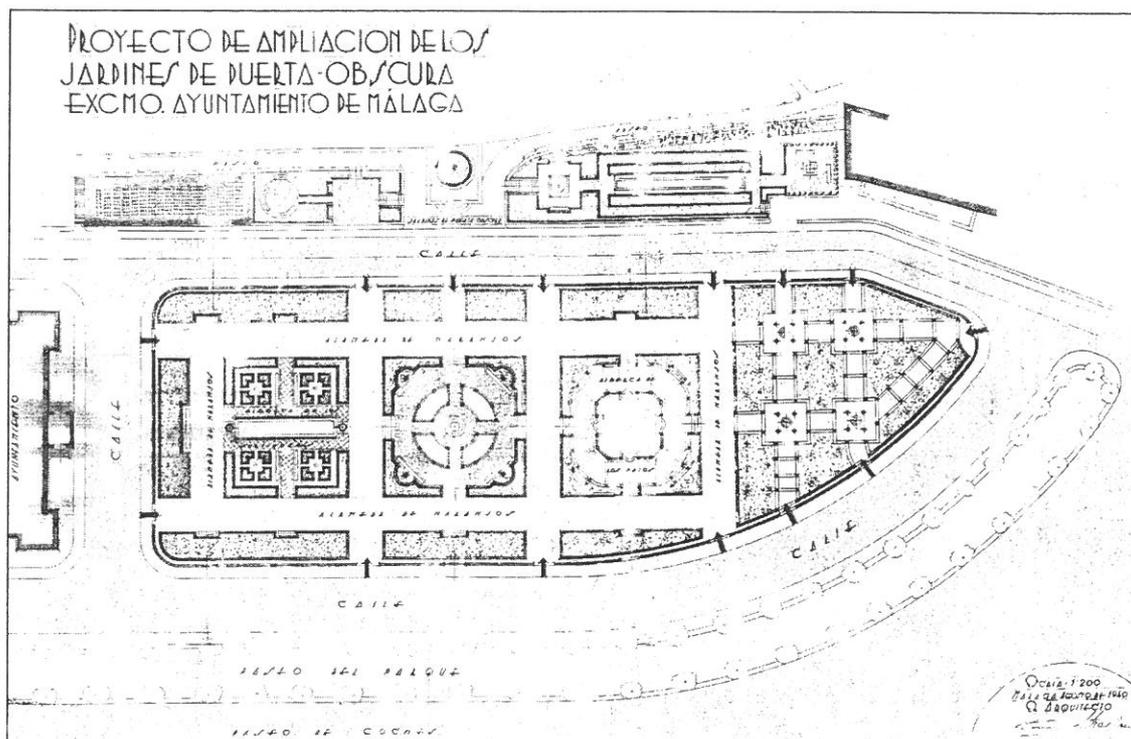
El diario SUR, en su edición del día 2 de octubre de 1940, anunciaba que habían empezado las obras en las que se invertirían de 60 a 70.000 pesetas y que, aunque el proyecto ascendía a 200.00 pesetas, en este año sólo se invertirán las citadas 60 o 70.000, sin perjuicio que el año que viene terminasen las obras proyectadas. Al día siguiente, 3 de octubre, dijo el Alcalde que en poco tiempo el solar quedaría convertido en un maravilloso rincón que honraría a nuestra ciudad, el 10 de noviembre apareció en este diario una foto con los trabajos preliminares de la obra Siguiendo a este diario, el 3 de julio de 1943, en su página 3ª, nos dice que aún no están terminados los Jardines, pues el proyecto de Guerrero-Strachan y Rosado suponía que llevarían cancelas de hierro en los actuales accesos y se esperaba el mayor desarrollo de los cupresos que lo bordean.

#### LOS JARDINES

Los Jardines de Pedro Luis Alonso pueden considerarse como antecedentes de la corriente, tan en boga a partir de los años setenta, de concebir el «jardín» como ámbito, como jardín histórico relacionado con la arquitectura a la que siempre está

<sup>8</sup> A.M.M.: A.C. 346, fol. 267 (2-IX-1940)

<sup>9</sup> A.M.M.: A. C. 346. fols. 270, 271, 271v. (21-IX-1940)



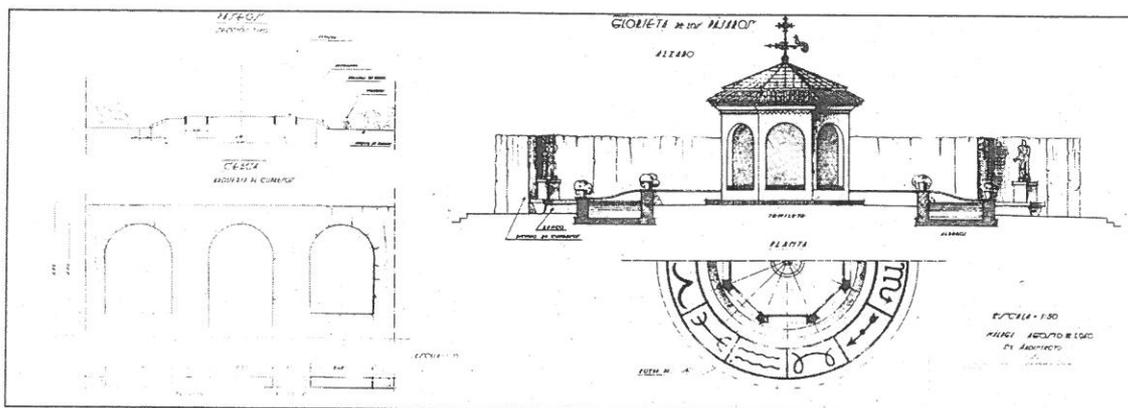
## 2. Proyecto de ampliación de los Jardines de Puerta Oscura con los de Pedro Luis Alonso

subordinado, protegido y tutelado por los Organismos Públicos. Son cómodos, apacibles para estar a la sombra, pasear, leer y contemplar el bello entorno de la Alcazaba, Jardines de Puerta Oscura, Gibralfaro, que le sirven de fondo, en concordancia con el concepto en materia de urbanismo de jardín público decimonónico<sup>10</sup>. Están cerrados al exterior por setos de cipreses (ya tenemos aquí el primer elemento característico de la jardinería hispano-árabe: su cerramiento) y, siguiendo la tradición árabe, con los elementos que se citan en el Corán: vegetación (productora de placer puro: olores, colores), sombra, árboles frutales (naranjos, casi siempre presente en los jardines hispanos-árabes) y como elemento fundamental: el agua.

### MEMORIA

En el trazado de los jardines se procuró conservar el carácter y sabor del jardín español meridional en terreno llano. Lo extenso del solar y su acentuada horizontalidad hicieron que se subdividiera en varios recuadros a modo de patios y se acentuara la elevación o depresión de su centro con obras de fábrica y la

<sup>10</sup> CAMACHO MARTÍNEZ, R: (dir.) *Guía Histórico Artística de Málaga*, Málaga, Arguval, 1992.



### 3. Proyecto de resolución del segundo patio de los Jardines de Pedro Luis Alonso con el templete-pajarera

adecuada disposición de las plantaciones. Al estar más elevado que la calle, le permite mayor aislamiento, limpieza y conservación; asimismo las plantaciones y obras de fábrica están dispuestas de forma que revaloricen las perspectivas de los Jardines de Puerta Oscura, la Alcazaba y la Coracha; por eso el arbolado se redujo todo lo posible y se dispuso en grupos concentrados y aislados. Las divisiones del solar en sentido longitudinal y transversal se establecen mediante alamedas de naranjos de 5 m de ancho las longitudinales y 6 m las transversales; entre éstas y las calles colindantes quedan amplios rectángulos más bajos que los paseos, sembrados de flores y recercados de molduras recortadas. En estos paseos, de trecho en trecho, se disponían poyetes de ladrillos encalados coronados por grueso tablero de piedra artificial, que servirían de bancos<sup>11</sup>, pero que, al reducirse el presupuesto, fueron cambiados por bancos de madera para el descanso.

#### LOS JARDINES EN LA ACTUALIDAD

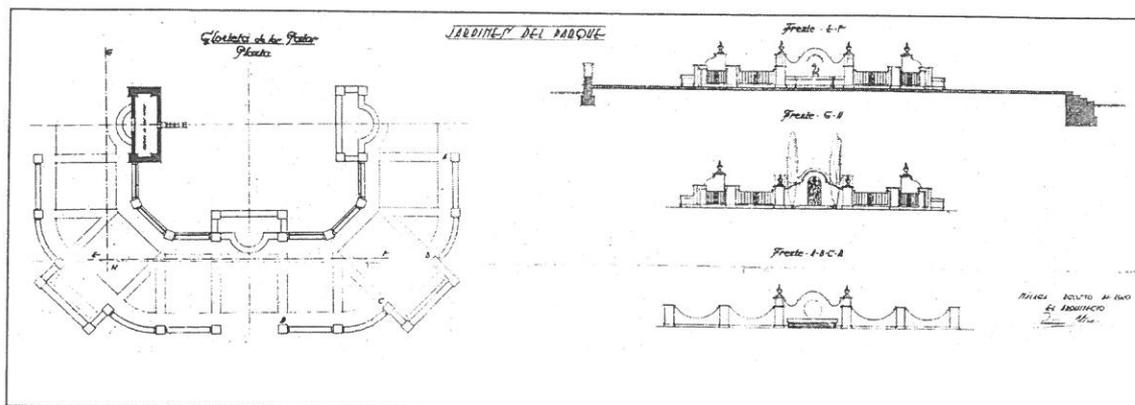
En el centro del solar se trazaron tres amplios cuadros o patios (Fig.2).

En el primero, hay un estanquillo de poco fondo, estrecho y largo, bordeado de surtidores que se entrecruzan con reminiscencias granadinas<sup>12</sup>. Los paseos van solados de ladrillos y en los ángulos se disponen cuadros de plantas, ajustados a un trazado geométrico en torno a un surtidor, con bancos de ladrillos para el descanso a la sombra de los naranjos.

El segundo patio (Fig.3), ligeramente elevado, se articula en torno a un templete, que, además de servir como elemento centralizador, está destinado a pajarera. De

<sup>11</sup> A.M.M.: Memoria del autor del proyecto. Legajo 356.

<sup>12</sup> CAMACHO MARTÍNEZ, R.:(dir) *Guía histórico artística de Málaga*. Málaga, Arguval, 1992.



4. Proyecto de resolución del tercer patio de los Jardines de Pedro Luis Alonso con el frente arquitectónico del estanque

trazado octogonal y de obra encalada con cornisa y alero de color gris hoy, antes ocre, está cubierta por tejas de cerámica vidriada de dos colores en su parte inferior y en la superior una claraboya de vidrio da luz a los pájaros, rematada por una esbelta veleta de hierro forjado. Una malla doble protege a los pájaros de las personas que van a visitarlos, aunque dificulta su visión y hace que no se puedan ver bien. El suelo que circunda a la pajarera es un círculo de trozos de mármol recortado, que —al bajar un escalón de ladrillo— nos lleva al precioso enchinado bicolor con los signos del Zodiaco. A su alrededor se disponen en forma circular cuatro pequeñas albercas (que en la actualidad han sustituido su función de contención de agua por arriates de vegetación) con poyete de fábrica, de poca elevación, para colocar macetas. Se enmarca el patio por cipreses recortados, que forman en los ángulos unas exedras proyectadas para que sirvieran de fondo a cuatro esculturas colocadas sobre pedestales de fábrica de ladrillos encalados y que, con los recortes presupuestarios, quedaron para acoger las farolas que iluminan la glorieta.

En el tercer patio (FIG.4) hay un amplio estanque destinado a cisnes y patos. Esta alberca de movida planta presenta en sus lados tres pilones, de fábrica de ladrillo, de silueta festoneada de paños lisos y encalados, que fueron proyectados con remates y mascarones de cerámica muy al gusto del siglo XVIII, pero por las razones presupuestarias que condicionaron el proyecto, no llegaron a colocarse. En los ángulos se coloca un barandal de hierro forjado. En el cuarto lado de la alberca, a juego con los pilones, se dispuso la casita que sirve de albergue a los patos. Rodea el recinto una obra igualmente festoneada y encalada, que incluye cuatro bancos cuyos respaldos están abiertos con grandes óculos y rematados los pilares por cerámica popular hoy desaparecida. El suelo es de ladrillo alrededor de la alberca y, a

<sup>13</sup> Según nos informan los cuidadores del jardín, el mármol procedía de lápidas funerarias, lo cual se puede constatar en las inscripciones que aparecen en algunos de los fragmentos

continuación, de mármol recortado de varios colores<sup>13</sup>. En uno de los pilones hay una placa conmemorativa de mármol fechada en 1.948 y en la que dice que el Alcalde Pedro Luis Alonso consiguió para Málaga la bella realidad de estos jardines. Esta placa fue colocada por decisión del Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde Estrada Segalerva para honrar la memoria del ex Alcalde que había hecho tantas obras y tan buena labor en beneficio de Málaga

En el extremo NE del jardín, figuras poligonales formadas por setos de cipreses recortados dan cabida a variada vegetación, y entre ella hay cuatro fuentes de ladrillo y silueta festoneada, que acogen a cuatro surtidores.

#### ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS

En primer lugar, hemos de señalar que el análisis se ha realizado sobre tres presupuestos: los dos ya mencionados, más un tercero con fecha 1 de septiembre de 1.940 de 136.624'62 pesetas, del que no hemos hablado porque excedía con mucho el presupuesto fijado por el Ayuntamiento, los dos primeros consistían en un presupuesto como tal y las reducciones que se le hicieron para ajustarse a la cantidad 81.000 pesetas admitidas por la Corporación Municipal. Sin embargo, fue el proyecto del tercer presupuesto el que se ejecutó; si bien seguía con bastante aproximación al primero, vemos cómo se elevaba su cuantía en los siguientes conceptos.

En el vaciado de tierras y terraplenado observamos que frente a las 3.135'21 ptas. del primer presupuesto el ejecutado se elevaba a 8.496'59 ptas.

Las cimentaciones que suponían 6.356'16 ptas. con las reducciones que se le realizaron en el actual presupuesto supusieron 30.453'48 ptas.

Las obras de fontanería, alumbrado y alcantarillado que suponían en el primer presupuesto 11.387'50 ptas., en el nuevo proyecto supusieron 13.500 ptas.

Además, observamos que los elementos que a continuación se enumeran no llegaron a materializarse:

- muros de mampostería careada . . . . .8.729'43 ptas.
- muros y muretes de mampostería ordinaria . . . . .15.543'55 ptas.
- fábrica de ladrillos en bancos . . . . .1.468'69 ptas.
- tableros de piedra artificial en bancos . . . . .4.256 ptas.

#### En el Patio de los Surtidores:

- fuentes surtidores sobre columnas . . . . .3.600 ptas.

#### En el Patio de los Pájaros:

- columnas de piedra . . . . .2.400 ptas.



*5. Vista de los Jardines de Pedro Luis Alonso desde los Jardines de Puerta Oscura*

— fábrica de ladrillo en pedestales para estatuas .....1.733´76 ptas.

Glorieta del Estanque de los Patos:

— remates cerámica .....1.200 ptas.

— pez de cerámica en los pilares .....600 ptas.

— mascarones de cerámica .....1.200 ptas.

El presupuesto de ejecución material de las obras fue de 136.624´62 ptas. que se elevó a la cantidad aproximada de 175.833´58 ptas. con los gastos de plantaciones, jardinería y honorarios de proyecto y dirección<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> A.M.M.: Memoria, Legajo 356.

APÉNDICE DOCUMENTAL

*Presupuesto del proyecto* de construcción de Jardines en el solar colindante con el edificio del Excmo. Ayuntamiento.

TABLA Nº 18/PP/CA-MÁLAGA

Número de orden	CLASE DE OBRA	CANTIDADES				VALOR DE LA UNIDAD		IMPORTE		
		METROS			Kilogramos	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
		Lineales	Cuadrados	Cúbicos						
1	Vaciado de tierras y apertura de zanjas de cimentaciones			1,061,12		3,30		3,501,69		
2	Terraflorado en paseos y glorietas			1,240,07		2,68		3,301,40		
3	Terraflorado con capa de tierra limosa			284,70		5,00		1,423,50		
4	Cimentaciones de hormigón en masa de 150 Kigs.			586,82		45,80		26,929,17		
5	Sólera albercas de hormigón en masa de 200 Kigs.			63,70		51,30		3,284,31		
6	Muros de mampostería canchada			130,29		67,--		8,729,43		
7	Muros y muretes de mampostería ordinaria			263,45		59,--		15,543,55		
8	Escalones de sardinel y de ladrillo y adoquín	237,90				14,40		3,425,76		
9	Id. Id. Id. ladrillo	32,40				12,60		408,24		
10	Fábricas de ladrillo en bancos			16,41		89,00		1,460,69		
11	Tableros de piedra artificial en bancos	121,60				33,00		4,013,00		
<b>PATIO DE LOS SURTIDORES</b>										
12	Sardinel del estanque	43,-				19,90		857,20		
13	Solaria de laimillo sobre firme de hormigón.		183,44			12,10		2,219,62		
14	Fuentes surtidores de piedra (2)					800,00		1,600,00		
15	Id. Id. sobre columna(4)					900,00		3,600,00		
16	Enchapado azulejo en fondo alberca	52,-				42,00		2,184,00		
								<b>suma y sigue .....</b>	85,601,53	

Número de obra	CLASE DE OBRA	CANTIDADES				VALOR DE LA UNIDAD		IMPORTE	
		METROS			Kilogramos	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
		Lineales	Cuadrados	Cúbicos					
	Suma anterior .....							83,604	56
	<u>RATIO DE LOS PAJAROS</u>								
17	Columnas de piedra (8)					300.-		2,400	00
18	Fábrica de Ladrillo en arquerías			9,828		110,-		1,081	00
19	Cornisa y alero	20,80				100.-		2,080	00
20	Montera acristalada		20			40.-		800	00
21	Voleta de hierro forjado							1,000	00
22	Cerramiento de malla metálica		46,08			60,00		2,764	80
23	Solaria de azulejos		15,48			70,-		1,083	60
24	Surtidor central							250	00
25	Pintura y blanqueo							500	00
26	Fábrica de ladrillo en muretes alberca		25,20			83,00		2,167	80
27	Id. Id. en pedestales para estatuas		2,016			86,00		1,733	76
28	Pavimento enchinados con círculo Zodiaco		65,24			20,00		1,304	80
	<u>GLORIETA DEL ESTANQUE DE LOS PATOS</u>								
29	Pilares de ladrillo			10,84		93,00		1,029	80
30	Muretes Id. Id.		85,78			86,-		7,377	08
31	Sardinel ladrillo	131,40				18,90		2,483	46
32	Bancos de ladrillo y tablero piedra	10,80				50,00		540	00
33	Barandillas de cuadrado de hierro		18,90			50,00		1,134	00
34	Remates cerámica (32)					40,00		1,280	00
35	Rez de cerámica en los pilares (4)					150,00		600	00
36	Mascarones Id. Id. (12)					100,-		1,200	00
37	Enchapeado de azulejos en los fondos de los pilones		9,72			48,00		466	56
38	Pavimento de la glorieta de ladrillo y enchinados		259,60			15,00		3,894	00
	<u>SUMA Y RESUM</u> .....							120,771	62

Número de orden	CLASE DE OBRA	CANTIDADES				VALOR DE LA UNIDAD		IMPORTE	
		METROS			Kilogramos	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
		Lineales	Cuadrados	Cúbicos					
	Suma anterior	.....	.....	.....			120,774,62		
39	Cancel de hierro forjado en caseta de los patos.					350,00		350,00	
40	Instalación de fontanería							6,000,00	
41	Id. Id. de alumbrado							7,000,00	
42	Red de alcantarillado							2,500,00	
	<b>TOTAL</b>	.....	.....	.....				<b>136,624,62</b>	

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS VEINTICUATRO PESETAS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (136,624,62)

Málaga 1 de Septiembre de 1.940.-

EL ARQUITECTO

*Juan Herrera*